Año XI--Número 2[...] SALTA Miércoles 18 de Diciembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE CASEROS Nº
Entre 20 de Febrero y Florida

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La guerra

GRAN ESPECTATIVA

"Última Esperanza"

BUENOS AIRES, Diciembre 18 horas 11 a. m.—Las últimas noticias que se reciben de Santiago de Chile, dán margen á que nadie piense en orta cosa que en la guerra.

Personas sensatas opinan que la exajerada importancia dada á la acta de Ultima Esperanza, sigue siendo un detalle de reservas diplomáticas.

Los diarios de hoy publican telegramas de Santiago informando que Chile no ha aceptado las modificaciones solicitadas por nuestro gobierno referentes al asunto de un comisario y dos soldados en el Seno de Ultima Esperanza.

Como esta acta está ligada á la de los caminos, resulta que no aceptándose una de las actas, queda rechazada la otra.

De manera que la gran espectativa subsiste con la idea de la guerra.

Los sucesos se precipitan

LA INTERVENCION BRITANICA

Telegramas de Portela

La Liga Patriótica

BUENOS AIRES, Diciembre 18 —horas 11 40 a. m.—Comunican de Chile que si las noticias que hoy propalan los diarios son exactas, la cuestion internacional se empeora, siendo muy difícil prever el giro que tomarán ahora las negociaciones.

—El ministro Alcorta recibió anoche extensos telegramas de Portela.

A la una de la mañana suspendió la traduccion cifrada que hacia el señor Orma.

—Muchas otras personas han recibido telegramas que confirman la insistencia de Chile en la reclamacion de Ultima Esperanza.

—Toma consistencia el rumor de que Inglaterra intervendrá activamente y con lealtad á fin de evitar que la Argentina y Chile pasen a las vias de hecho.

—Mañana tendrá lugar la instalacion definitiva de la Liga Patriótica, para que ella tenga el éxito que corresponde á la altura de su mision.

Por iniciativa de uno de sus miembros, la Liga ha proyectado costear por su cuenta un regimiento de caballeria.

El iniciador ofrece toda la caballada que se necesite desde el principio ó el fin de la guerra, si ella viene.

Pedido de los orientales

Suscripción para un acorazado

LOS INGENIEROS ARGENTINOS

El Gobierno de Santa-Fé

BUENOS AIRES, Diciembre 18 —horas 12 10 p. m. En breve solicitarán los orientales á Riccheri el armamento necesario para organizar dos regimientos de caballeria y varios de infanteria.

La legion oriental cuenta con varios oficiales ex-soldados del ejército uruguayo.

—En esta semana empezará la distribucion de las listas de suscripcion popular para la adquisicion de un gran barco de guerra.

—Los ingenieros reuniéronse el viernes de la semana pasada para resolver la forma en que ofrecerán sus servicios al gobierno argentino.

—El gobierno de Santa Fé ha cedido un campo en el Rosario, con la patriótica condicion de que se establezca en él una fábrica de cañones y fundicion de acero.

Fracaso del Congreso Mejicano

COMENTARIOS DE «LA PRENSA»

Empresas ferrocarrileras

EL CENTRO TRASATLÁNTICO

Elevadores de granos

PRENSA PARAGUAYA

Cooperativa ferroviaria

BUENOS AIRES, Diciembre 18 —horas 2 50 p. m.—Coméntase favorablemente la actitud de las empresas ferroviarias que han ofrecido al gobierno de la nacion todas las líneas en caso fuese necesario cualquier movimiento de tropas.

Ademas, ponen á disposicion del gobierno 70.000 toneladas de carbon.

—El Centro de navegacion trastlántica, ha pedido al gobierno impida el monopolio que se propone la sociedad comercial elevadores de granos

—Los diarios del Paraguay continúan atacando el proceder de los delegados de Chile en el Congreso Pan Americano, por los términos que emplearon contra Cecilio Baez, delegado de la Asuncion.

—Ha merecido aprobacion general la sociedad cooperativa ferroviaria, formada con el objeto de establecer almacenes de depósitos para proveer á los acorazados de la escuadra de los artículos de primeaa necesidad.

Igualmente aplaúdese la actitud del Dr. Benito Villlanueva que ha prestado a la sociedad cooperativa el alto prestigio de su personalidad aceptando el puesto de vocal de la comision directiva.

Derechos de aduana

El 2 de Artilleria

LOS MARINOS ESPAÑOLES

LA BUBÓNICA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Diciembre 18 horas 3.15 p. m.—El gobierno ha decretado que las empresas ferrocarrileras deben abonar derechos de aduana por las mercaderias que introduzcan y no sean destinadas para explotacion de las lineas

—El 2 de artilleria de montaña que se encontraba en «Roca» ha recibido órden de trasladarse inmediatamente á Uspallata.

—Los marinos españoles de la corbeta «Nautilus» han comenzado á hacer sus visitas de despedida. Esta tarde dan una espléndida fiesta en el Pabellon de «Los Lagos».

La corbeta parte mañana.

—Anoche marchó con destino á San Francisco, departamento de la provincia de Córdoba, el doctor Benitez, encargado por el Departamento de Higiene de examinar los enfermos sospechosos de bubónica, últimamente denunciados.

—En el ministerio de la guerra se trabaja en la formacion de las listas de oficiales que ascenderan á fines de año.

Acordaránse ascensos á los sargentos distinguidos.

No se confirma el ascenso de los Tenientes Coroneles para el grado inmediato superior.

—En la semana entrante aparecerá el decreto sobre el enrolamiento general que regirá desde el 1º de Enero.

—Esta tarde eligiráse rector de la Universidad. Los candidatos son Leopoldo Basabilvaso, Enrique del Arca y Manuel Balsa.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio el oro abrió al 239.50 y cerró al 243.10

EXTRANJERO

INGLATERRA

Palabras del «Times»

LONDRES, Diciembre 18.—El *Times*, ocupándose de las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Italia, dice que alégrase de la cordialidad de relaciones existente entre Francia é Italia, considerándola de grandes ventajas para la paz internacional.

BÉLGICA

Ordenando una expulsion

BRUSELAS, Diciembre 18—En los circulos boers de esta capital dícese que las autoridades británicas, siguiendo su política arbitraria, han ordenado la expulsion de la esposa de Dewet juntamente con nueve hijos del mismo general boer, que hállanse en el África.

La única causa para esta expulsion es pertenecer dicha familia al valiente guerrillero que mas brecha hace en las filas inglesas.

ALEMANIA

Ametralladoras y proyectiles para Chile

BERLIN, Diciembre 18—En circulos oficiales y al parecer bien informados, asegúrase que el gobierno de Chile ha adquirido de la casa Maxin diez ametralladoras y un millon de proyectiles.

Agrégase que esas ametralladoras fueron fabricadas para Alemania, pero que fueron rechazadas, tal vez con la intencion de favorecer á Chile.

ESTADOS UNIDOS

Otra invasion argentina imaginaria—Inundaciones en Maine y Pensilvania—Perjuicios causados.

NUEVA YORK, Diciembre 18 —Algunos diarios de ésta, en telegramas recibidos de Chile, dicen que tropas argentinas han invadido parte del territorio sur de la república ultracordillerana.

—Personas sensatas dicen que esta invasion ha de ser otra treta de las que acostumbran los chilenos para darse bombo y presentarse en el exterior como víctimas de los argentinos.

NUEVA YORK, Diciembre 18 —Telegramas recibidos de varias ciudades del estado de Maine y Pensilvania anuncian que las copiosas lluvias de estos dias han inundado extensas zonas de tierra perdiendo las sementeras y derrumbando muchos edificios.

Los perjuicios causados hasta la fecha avalúanse en cinco millones de dollars.

FRANCIA

Incidente arreglado

PARIS, Diciembre 18—Anúnciase que el incidente entre Francia y Turquía motivado por la reclamacion presentada por la compañía francesa de obras del puerto en Salónica, la cual pedía 3 millones de francos como saldo de trabajos efectuados y que el Sultán negábase á satisfacer, ha arregládose satisfactoriamente para ambas partes.

Despues de algunas componendas diplomáticas, dicha compañía se obliga á retirar la reclamacion.

ESPAÑA

Los huelguistas no ceden

BARCELONA, Diciembre 18—En reunion celebrada ayer por 6.000 huelguistas, éstos rechazaron unánimemente la propuesta presentada por 127 patrones, quienes sostenian que la jornada del dia debia ser de 10 horas.

Las fábricas continúan en su mayor parte cerradas.

Las pocas que funcionan con escaso personal, son vigiladas constantemente por la policia.

En las últimas horas, la vigilancia ha sido redoblada, temiéndose un salto por parte de los huelguistas á los obreros que trabajan.

ITALIA

Sesion ruidosa—El socialista Ferri

ROMA, Diciembre 18.—En la sesion de ayer de la cámara de diputados repitiéronse los escándalos anteriores.

Despues de aprobarse la conducta del presidente Villa, tratóse la mocion de un diputado republicano, pidiendo se retirase la suspension por cinco sesiones, del diputado socialista Ferri.

Este, que se encontraba fuera del recinto de la Cámara, rompió el vidrio de una ventana que da al salon de sesiones, metiendo la cabeza y dando gritos de protesta. La sesion parlamentaria continúa.

ECOS

Fibra patriótica

ANTE EL PELIGRO

Una de las cosas que demuestran en alto grado la cultura, la serenidad y el buen criterio del pueblo argentino, ha sido la actitud que ha asumido en estos momentos ante la amenaza de un próximo rompimiento con los matones de ultra-cordillera.

Sin agitaciones convulsivas, sin espasmos delirantes, el país entero se ha puesto de pié inmediatamente que la fibra patriótica ha sido herida por la artera diplomacia y la inaudita provocacion del gobierno de Chile.

Desde un ámbito hasta el otro de nuestro territorio, la opinion pública ha exteriorizado sus anhelos, su energia, su decision al sacrificio si el momento de las reivindicaciones llega.

Chile ha extremado hasta un grado inconcebible sus nécias exijencias, su madeja de intrigas, de engaños, de rastreras salamerías, de violencias y amenazas; todas las naciones del orbe contemplan ya con repugnancia esa política exterior que no ha perdonado ignomia en que mancharse, ni víctima en que cebar su sistema de bandalaje internacional.

No es posible pues, continuar soportando esta vecindad peligrosa y molesta que no perdona descuido para apoderarse clandestinamente de lo ajeno, ni debilidad para ejercer una violencia.

Informaciones por correo

Armas y municiones de guerra

En el ministerio de la guerra se han recibido infinidad de pedidos de armas y municiones de guerra para ser utilizadas en los *stands* de tiro que existen en toda la república, y que con los rumores circulantes han vuelto á entrar en actividad, convocando á los ciudadanos para que acudan á instruirse en el tiro al blanco.

Como medida prévia se ha ordenado al jefe del arsenal, que puede satisfacer esos pedidos, siempre que se llenen las formalidades de práctica y se compruebe que esos armamentos van á ser utilizados en beneficio de la milicia ciudadana.

Hay que estimular por todos los medios imaginables la aficion que se ha despertado en toda la república por la instruccion militar, principalmente en lo que se relaciona con los ejercicios de tiro al blanco; porque es este medio el más práctico de garantir la defensa nacional constituyendo núcleos de tiradores que podrán no desplegar en órden cerrado, ni evolucionar en filas con la precision matemática de las tropas veteranas, pero siempre serán respetables por el contingente de su buena punteria.

Americanismo

El delegado norte-americano Mr Barrit, ha hecho las siguientes declaraciones en un discurso pronunciado ante los miembros del congreso pan-americano:

«Los Estados Unidos no tienen el menor propósito de intervenir en los asuntos que afecten los derechos de soberania de las repúblicas hermanas, sean estas grandes ó pequeñas, su deseo es ver á estas repúblicas elaborar sus destinos individuales por sí mismas y las acompaña con las mismas simpatías, el mismo patriotismo y el mismo orgullo nacional que han aplicado á su propia nacion.

«Al viejo mundo le decimos, sin fanfarronadas y con el respeto que se debe á sus instituciones, que no debe pensar extender sus territorios á expensas de las repúblicas americanas. En otras palabras la nacion norte americana está animada por el deseo de que la idea pan-americana sea la base de la política del gobierno».

Conste que lo precedente ha sido dicho á los postres de un banquete.

Liga patriótica

Suscripcion

Publicamos en seguida la lista de suscripción recolectada por las señoritas Ester Martinez y Amalia Ovejero en el vecindario de la calle 20 de Febrero; y la que han recolectado en la calle Gral. Alvarado la señora Rafaela I. de Riarte y señorita Délia Cornejo:

Azucena S. de Saravia $ 1, Virginia C. de Lindoso 1, N. N. 2, Julia Mendoza 0.50, Rosaura A. de Martinez 0.50, Domitila B. de Matos 1.50, Ignacio Ortiz 2, S. E. Meney 2, Mercedes L. de Solá 1, Silbana S. de Cornejo 1, Elisa S. de Palermo 0.50, Patricio G. Orias 2, Adeodato Aybar 1, Juan Iracheta 0.50, J. M. Romero Escobar 5, R. M. de Bardi 0.50, Senovio Valdez 2, N. N. 0.50, M. N. 0.50, Rosaura Uriburu 0.20, N. N. 0.20. Total $ 25.40.

—Jacoba F. de Cornejo $ 2, Fructuosa C. de Figueroa 0.50, Vicente Eletti 0.50, Stas. Figueroa Salguero 0 15, Luisa U. de Saravia 1, Camila G. de Salinas 1, Jacoba Figueroa 1, Toribia B. de Mendieta 0.90, Joaquin Sanchez 5, Aurelia U. de Torino 0.50, Concepción U. de Uriburu 5, Ana U de Patron Costas 4, Azucena Oliva 2, Juan Insausti 5, Dr. Antonio Palau 5, Rosa Lopez 1, Asunción U. de Rios 5, N. N. 0.05, J. T. 0.10, Dr. Aniceto Latorre 5, Virginia V. de Lopez 1, Delfina U. de Valdivieso 1, Adolfo Raven 4, Julia C. de Cornejo 1, Juan Santillán 0.50, Mercedes S. de Frias 1, Silvestre Fernandez 0.10, Señoritas Sierra 10, Stas. Alderete 0.20, Ciriaca Cortés 0.10, Delina Cobo 0.10, Lorenzo Musso 1, N. N. 0.05, Tomás Martínez 0.40, Manuel Antonio Arias 1, Angel Sanchez 5, Mercedes Benitez 0.10, Dr Jorge F. Cornejo 1. Total $ 72.25.

Instalacion en Cerrillos

Ayer se constituyó definitivamente la Liga Patriótica de Cerrillos, habiendo sido designado presidente el señor Pedro F. Cánepa.

—Las damas y señoritas que veranean en Cerrillos, van á ser invitadas por la Liga Patriótica de dicho pueblo á presenciar el ejercicio de tiro en el Stand de la localidad, preparándose con tal motivo un suntuoso lunch.

Stand de la Capital

Parte de la sesion de tiro del día de ayer:

Blancos á 350 metros.—Tiradores 87. Tiros gastados 435. Impactos 115. Tanto por ciento 26.43.

Tiradores que han hecho de tres á cinco impactos: S. Navarro 02101; M. Cornejo, 01211; F Tapia, 04013; A. Diaz, 10022; J. I. Apaza, 1101; Alberto Navarro 10011; Roque Aleman, 32122; Carlos Botelli, 10103.

Blancos á 250 metros.—Tiradores 72. Tiros gastados 380. Impactos 131. Tanto por ciento 36.39.

Tiradores que han hecho de 3 á 5 impactos: F. E. Gallegos, 22121; S. Medina, 00211; F. Saavedra 03201; J. M. Guerra, 02012; A. Muñoz, 011001; B. Correa, 11110; P. Tapia, 11010; P. Copas, 33312; J. Martinez, 1111; J. Delgado, 03041; M. Espeche, 1332; A. Rojas, 1113; D. Bertolozi. 20101; M. Gutierrez, 11003.

Ayer y hoy

Los telegramas de ultracordillera nos trasmiten todos los dias apreciaciones destempladas para con nuestro pais, de los diarios y hombres influyentes de la nacion chilena.

Somos para ellos un pueblo poco menos que sin vigor, y nos mueve mas que toda otra ambición, la de pasar la vida en la disipación.

No ha de venir, con tal motivo, un paralelo entre tal criterio y el que abrigó al mismo respecto el fundador de la nacionalidad chilena, el gran O'Higgins.

Cuando se recibió este del mando en Febrero de 1816, dijo:

«Ciudadanos: elevado por vuestra generosidad al mando supremo (de que jamás pude considerarme digno) es una de mis primeras obligaciones recordaros la mas sagrada que debe fijarse en vuestro corazón.

«Nuestros amigos, los hijos de las provincias del Rio de la Plata, de esa nacion que ha proclamado su independencia como el fruto precioso de su constancia y patriotismo, acaban de recuperaros la libertad usurpada por los tiranos.

«Estos han desaparecido cargados de su vergüenza al ímpetu primero de un ejército virtuoso y dirigido por la mano maestra de un general valiente, experto y decidido á la muerte ó á la extinción de los usurpadores.

«La condición de Chile ha cambiado de semblante por la grande obra de un momento en que se disputan la preferencia el desinterés, el mérito de los libertadores y la admiración del triunfo.

«¿Cuál deberá ser nuestra gratitud á este sacrificio imponderable y preparado con los últimos esfuerzos de los pueblos hermanos?

«Vosotros quisisteis manifestarlo depositando vuestra dirección en el héroe. ¡Oh! si las circustancias que le impedían aceptar hubiesen podido conciliarse con vuestros deseos, yo me atrevería á jurar la felicidad permanente de Chile. Pero me cubro de rubor cuando habéis sustituído mi debilidad á la mano fuerte que os ha salvado.

«Instruíos de los antecedentes que vosotros mismos habeis formado para esta elección, y os uniréis á mis sentimientos».

LOS DE LA UNIDAD Y CONCORDIA DEBEN INFLAMAR EL ESPIRITU DE LOS CHILENOS.

UN OLVIDO ETERNO DE ESAS MEZQUINAS RIVALIDADES QUE POR SÍ SOLAS SON BASTANTES A HACER LA RUINA DE LOS PUEBLOS. . .

«Hé aquí los sentimientos de vuestro director, y los que han de hacer nuestro carácter, si hemos de ser libres

«Cooperad, y sereis el ejemplo de la gratitud, el terror de la tiranía y la envidia de la paz».

Dos años mas tarde, como para que ni siquiera quede el recurso de atribuir esto a una inspiración irreflexiva, el mismo O'Higgins pronunciaba estas otras palabras, en un discurso contestación al ministro argentino, señor Guido:

«El gobierno de Chile acepta por conducto de V. E. con la mayor gratitud los sinceros votos de las Provincias Unidas, y mirando siempre al estado argentino como el libertador del reino, consagrará lleno de placer sus esfuerzos para que la unión entre ambas naciones sea *eterna é indisoluble*».

¡Cuanta diferencia entre una y otra manera de pensar! ¡Qué grandeza de alma en el uno, cuánta estrecha pasion en los otros!

¿Mostró conocernos mejor á los argentinos O'Higgins que lo que muestran hoy conocernos sus descendientes?

Piénsese como se piense, hay algo que no cabe discutir á los mismos chilenos: que la política de la armonía, que la política de la concordia de que fué caracterizado representante O'Higgins, produjo hechos de grandeza no superada y no superable; mientras que la de la separacion, la de rivalidad, solo ha dado por frutos hasta el dia, ingentes caudales, necesarios al progreso de los dos paises, insumidos en la paz armada, y la perspectiva de una ruptura cernida como siniestra sombra sobre el porvenir de la América.

De plena actualidad

LA AMENAZA DE LA GUERRA

De un artículo trascendental de «La Prensa», trascribimos los párrafos que siguen y que llevamos á conocimiento de la mayoria del pueblo de la Provincia, que no recibe las informaciones del gran diario argentino:

«El general Körner ha creido llegada la oportunidad de hablar al pueblo de Chile, y ha empleado el lenguaje apropiado á las circunstancias, contempladas desde su punto de vista. El organizador de las fuerzas militares de aquel pais, responsable de la obra y garante de su eficacia, en relacion á las argentinas, debia afirmar su suficiencia.

Las últimas noticias telegráficas de ultra-cordillera anuncian pro-providencias administrativas, que responden á una movilización de 150.000 hombres, para una fecha cercana,—medidas que se concuerdan con el reportaje proclama del general en jefe.

Estamos sorprendidos con aquella escenografía belicosa.

Para dilucidar el tema debe tomarse como punto de partida este hecho fundamental:—el invasor será Chile. La República Argentino no ha pensado, ni piensa en llevar la guerra: su actitud ha sido y es expectante y de defensa. Las épocas en que adquirió su material bélico de mar y tierra y su cantidad y calidad, revelan bien á las claras que jamás tuvo en la mente la idea de la agresion. Siguió los movimientos inquietos y sospechosos del vecino y se aprestó para contenerlo ó aguardarlo.

Körner no ha tenido oportunidad para atestiguar dotes de un gran general; pero hombre discreto, capaz de medir la potencia bélica de Chile en relacion al adversario elegido, ha de vacilar mucho antes de responder afirmativamente á la pregunta indicada, ó sea si con los elementos que ha reunido y organizado puede hacer la expedicion en busca del enemigo, trasponiendo la cordillera, en el momento actnal.

Vamos á cuentas.

Hace pocos dias se resolvió la suspension de las maniobras de caballeria acordadas, porque las caballadas disponibles apenas alcanzaban á 4.000 cabezas. La instruccion de campaña de artilleria tropieza en análogo obstáculo:—la insuficiencia del ganado de servicio. El dato es importantísimo y ha sido ratificado por el general Körner.

Preguntamos al sentido comun, si es posible que Chile, pais pobre, sin ganaderia, que monta sus tropas permanentes, en su mayor parte, en caballos y mulas comprados en esta tierra, puede equipar y poner en marcha, al través de la cordillera, dentro de quince dias, un mes, dos, tres, un ejército de invasion de 120 ó 150.000 hombres?

Si la República Argentina estuviese enferma, dormida, desarmada y fuera dable tomarla de improviso, por una operacion bélica inesperada, desenvuelta en breves dias, el general chileno podría mover con éxito las legiones que tiene reclutadas; pero, invocando otra vez el sentido comun, preguntamos: ¿es concebible que sueñe con la reproduccion de las hazañas de Anibal, Napoleon y San Martin, atropellando la montaña, cuando sabe que al otro lado es esperado por un ejército tanto ó mas numeroso que el suyo, armado con armas de idéntica calidad, que sigue sus marchas y lo aguarda con sus lineas tendidas?

Chile no tiene hoy ejército listo para la invasion y estamos sobre aviso. Y en cuanto á la marina, los contratos recientemente firmados con astilleros ingleses, no son por destroyers, ni cruceros: con contratos no se pelea. Han de trascurrir algunos meses antes de que se trasformen en barcos incorporados á la flota chilena.

Las energías del patriotismo argentino desplegadas briosamente en estos dias, que suplen las deficiencias é incurias administrativas, vetan al plan chileno, cuyo vocero es el jefe y organizador de sus milicias. Persista el pueblo en su actitud resuelta y su frontera andina no será hollada por la planta de invasores audaces y aventureros. De la amenaza á la guerra media una distancia que Körner y sus legiones no salvarán, si el pueblo de la República, con el espíritu fuerte que hoy lo anima, los espera á este lado de la montaña con el arma al brazo. Planteado el problema, la batalla será reñida por los diplómatas.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de esta mañana partió para el Rosario de la Frontera, el señor Napoleon Güemes.

—Para Campo Santo, el doctor Julio Cornejo.

—Para Córdoba, el señor Maximio Vega.

—Para Metán, la señora María H. de Aleman, acompañada de su hija la señorita Lola Aleman

—Para Palomitas, los señores Avelino Figueroa y Juan García Pinto.

—Para Buenos Aires, el señor M. Cutin.

—De Cerrillos llegó el doctor Ricardo Araoz y señora.

—De la Merced, el señor Abel Goytia.

—Del Rosario de Lerma, el Sr. Teodoro Lindoso.

—De Cerrillos, el señor Bernardo Castellanos.

ENFERMOS—Sigue acentuándose la mejoría en la salud del señor Marcelino Sierra.

—El niñito del doctor Miguel S. Ortiz, encuéntrase bastante mejorado.

—Encuéntrase lijeramente enferma la señorita Manuela Urey.

Registro Civil

Durante las 24 horas pasadas se anotaron en el registro civil las siguientes partidas:

MATRIMONIO—José Picone, italiano, con María López, argentina

DEFUNCIONES—José Ramos, argentino, de 40 años, en el hospital.

Saturnino Chaile, de 26 años, argentino, en el hospital.

Albertina Barréme, de 3 meses, argentina, en la calle Florida, entre Caseros y España.

Honorio R. Barrientos, de 13 meses, argentino, en la Cervecería Belgrano.

Casa de Gobierno

NOTA RECIBIDA—En consideracion al corto tiempo fijado para la incorporacion de los reservistas, el que no permite establecer las juntas de excepciones en la forma determinada por la ley 4.031, recientemente sancionada, el Minis[terio] de la Guerra ha resuelto q[ue] las excepciones concedidas [...] acuerdo con la ley anterior [...] individuos de las clases [...] 79, sean transitoriamente [...] para la próxima inc[...] pero en concepto de [...] ser revisados una ve[...] cionen las nuevas ju[...]

De acuerdo con [...] deben tambien co[...] mado todos los ci[...] dos pertenecient[...] ses del 78 y 79.

LEY DE SELLOS [...] de Hacienda ha [...] creto reglament[...] de ganados, la [...] en lo sucesivo [...] departamenta[...] misarios espec[...] expedicion de [...] porte de ga[...] la ley de [...]

El pape[...] a los com[...] central [...] una cue[...] tía á sa[...] jefe de l[...]

La gu[...] tes esp[...] sello de[...] número[...] probacion[...] tificado [...] su marca [...]

Mun[...]

Los carros [...] cargan de lle[...] tardes para el[...] caballería.

—El movimi[...] lazareto han [...] viruela, los q[...] dados para s[...]

No ha sali[...]

Como s[...] continúa sie[...] do sus victim[...]

†

Manuel S. Zapana

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Dbre. de 1900

Sus hermanas, hermano, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves 19 del corriente en los templos de San Francisco, La Merced, San Alfonso y la Capilla. La familia asistirá á la misa de la Merced á las 8 1/2 a m. Favor que agradeceran eternamente. 792.v.D.18.

LIQUIDACIÓN

Habiendo resuelto el suscrito liquidar todas las existencias de su negocio de almacen, situado en la calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado, avisa venderá por menos del costo, todo el gran surtido de mercaderias generales, incluso los útiles, estantes, vidrieras, balanzas, muestrarios etc.

Aprovechar la oportunidad que será hasta fin de mes.

794.v.D.31. **Santiago Salinas.**

A los agricultores!

Segadora IDEAL de Deering; Rastrillos automáticos del mismo. Estos instrumentos de agricultura los mas perfeccionados, livianos, baratos y prácticos obtuvieron medalla de oro en la última Exposicion de Paris.

Unico agente en Salta y Jujuy—
MANUEL Y. AVELLANEDA
156 Calle España 156 — Salta.
780 v. E. 13.

Máquinas agricolas

Instrumentos de agricultura de todas clases, arados americanos de una y dos rejas, rastras de fierro, aporcadores y cultivadores, palas de buey, accesorio de agricultura, respuestos para toda clase de máquinas agricolas vende y se encarga de hacer venir por cuenta de tercero —«El Indultrial» — casa de Manuel Y. Avellaneda.—Calle España Nº 156—Salta 781 v. E. 13.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio— Altos
428—Id

Arte fotográfico SE AVISA A los fotógrafos y aficionados que la casa de Manuel Y. Avellaneda ha recibido un selecto y variado surtido de articulos de fotografía y máquinas para id—así como pinturas finas para pintar al oleo—lo que venderá á los mismos precios que en Buenos Aires, con solo el aumento del flete de la encomienda. 788 v. E.13

Lindas parejas de caballos

Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion

Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia*, 718 v. Dbre 20.

Se arrienda

La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—

Vidal & Martearena.

Salta, Noviembre 21 de 1901. 726 v. D. 21

Semilla de alfalfa

De superior clase vende á precio módico «El Industrial». Ferreteria y Pinturería de Manuel I. Avellaneda.

Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Suscriciones

FIN DE AÑO

Pongo en conocimiento de los señores suscritores de **"La Nacion", "La Prensa" y "Caras y Caretas"** que deben hacer la renovacion de suscriciones antes del 31 del presente.

De lo contrario esta Agencia considerará que no desean seguir con la suscricion y por consiguiente se suspenderá el envío en la referida fecha.

Salta, Diciembre de 1901.
v.31.D. R. R. SANMILLAN.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

5 A **De venta en las Farmacias y Droguerías.** SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

han entrado ayer son de las proximidades del Puente de Fierro. Conviene pues estar atento, porque la terrible epidemia no ha desaparecido aún por completo.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de don Damian C. Figueroa, se ha declarado única y universal heredera á la señora Gumercinda Figueroa de Figueroa, en su carácter de madre de aquel y se le concede tambien autorizacion para retirar del Banco de la Nacion una cantidad de pesos colocados allí.

—En el juicio por cobro de honorarios seguido por el doctor Juan C. Martearena contra don Ricardo Palavecino, por la cantidad de seis mil pesos, se ha fallado pronunciando sentencia de remate y ordenando que la ejecucion siga adelante, con costas.

—En el juicio de interdiccion del doctor Favio Ovejero, se ha asignado la cantidad de $ 1200 anuales para los gastos que demande el mismo, los cuales se harán por el representante legal, su señora madre.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de doña Fidela S. de Vera y se citan por edictos en los diarios de EL CÍVICO y «El Argentino», por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer; convócase así mismo á las partes para una audiencia que tendrá lugar el 21 del corriente.

—En el juicio testamentario de la señora Isabel Carbajal de Peña, se ha accedido á lo solicitado por el doctor Juan C. Tamayo en representacion de la señorita Isabel Lopez, es decir, que se ordena al secretario de este juzgado expida un testimonio de la declaratoria de herederos de don Bernardo Peña como esposa de la primera.

—En el juicio testamentario de doña Genara Gomez, se ha tenido como perito inventariador y tasador de los vienes de esta testamentaria al señor Adolfo Raven.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra D. C. por violacion á la menor J. C. se ha decretado se estuviera dentro del término con citacion contraria al 1º y 4º punto como se pide; al 3º punto no ha lugar por estar procesados los testigos ofrecidos.

—En la causa contra M. Z. y M. F. por robo á don Pedro Aravena, se ha dado por decaido el derecho dejado de usar por la parte querellante y ha ordenado se pase al Fiscal.

—En la causa contra R. A. por hurto se ha abierto á prueba por 15 dias.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resucito el juicio seguido por don Teodoro M. Lindozo contra don Nicasio Iglesias por cobro de pesos, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la ejecucion por no ser competencia del Juzgado ante quien se ha iniciado.

Correos y Telégrafos

...DO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
...bien.
... bien.
...bien.
...El tipo oficial del oro ano... pizarra es de 240 o/o.

...TICIAS

...dad de Londres— ... no hay un solo lec... ...ozca la gran tien... ... con cuyo titul... ...s líneas. En sus ...ntos. á estilo de ...s de Paris, exis... ...culos puede ne... ...más exigente. ...ompleto menaje ...egar al más ric...

...novia de los úl... ...mientos de la ...porteña, han sa... ...s, lo que prueba ...o tenemos necesi... ... á la vieja Europa ... de los elementos d...

... sus grandes departa... ... detalles hay hermo... ...os, los que se pueden ...n solo solicitarios.

...n Scott—Buenos Ai... ...re 11.—Véase el cer... ...r. A. J. Lacoma... ...lico que la Emul... ...mpre me ha dado es... ...ltados sea en criatu... ...anémicas ó escrofulosas, ...onas mayores afectadas ...medad crónica de los or... ...spiratorios, como tambien ...ujeres débiles embarazadas que están criando.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE
"HÜBBE y Cia."
CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64 —TUCUMAN
507—Ind

«Antiferina» — *Maravillosa Jarabe*—puramente vegetal; para la completa curacion en pocas horas de la *tos convulsa*. De venta en todas las farmacias y en su depósito Corrientes 716.—Buenos Aires.
Se envia por correo á toda la República. 769.v.D.11 1902.

Avisos preferentes

Gratificacion Al que entregue unas llaves que se han perdido en el trayecto desde la casa del Sr. Ruiz Merino hasta la panadería «Espiga de Oro», se le dará una buena gratificacion. En esta imprenta darán razon. 788.v.D.30.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB-SECRETARIA

LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la proveeduria de los presos y detenidos de la Penitenciaría de esta ciudad por el término de ocho dias desde la fecha.

De las bases respectivas podrán tomar nota en el departamento general de policia.

Las propuestas deben hacerse en el sello correspondiente y serán abiertas en el despacho del señor Ministro, el Jueves 26 de Diciembre á horas 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

En esta oficina se reciben las licitaciones todos los dias hábiles á horas de despacho.

Salta, Diciembre 17 de 1901.
796.v.D.26. *El Sub-Secretario.*

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Exmo. Gobierno de la Provincia en cumplimiento del Decreto del P. E. de la Nacion, llamando al servicio de las armas á los ciudadanos de las clases del **78 y 79**.
El Inspector General de Milicias
ORDENA:

1º La presentacion en el cuartel del Cuerpo de Vigilantes, **el dia 1º de Enero próximo** de todos los ciudadanos **CASADOS y SOLTEROS** de las clases indicadas del **78 y 79**, que tengan su domicilio ó residencia en el departamento de la Capital.

2º La presentacion de todos los ciudadanos de las mismas clases en los puntos y fechas determinados en cada departamento de campaña por el Coronel respectivo.

3º Sea baj... las responsabilidades que la Ley determina por los infractores.

4º Hágase saber que no hay mas excepciones que las que se acuerden por inutilidad fisica, en el reconocimiento médico que se practicará.

Salta, Diciembre 16 de 1901.
GERÓNIMO AYBAR
Inspector Gral. de Milicias.
793 v.E.5.

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.
Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.
738 p. ANTONIO CARBÓ.

Tiro Federal Argentino

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el Polígono de Tiro, donde los que deseen ejercitarse en el manejo del Mauser pueden concurrir todos los dias de 4 á 6 de la tarde.
Salta, Noviembre 27 de 1901.
739 v F. 1º LA COMISION

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general, que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CIA.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el
VINO TEGAMI
han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.
Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El
VINO TEGAMI
fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.
EL VINO TEGAMI
ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.
VINO TEGAMI
Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.
Pídanse siempre con el nombre de su preparador.
Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.
A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615, Ind. (Agencia La Aurora).

Mme. Maria de Lebers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
Asistencia gratis á las pobres
1069—Ind

Casa amueblada Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razon. 736.D.26.

Aviso EL ENCARGADO PARA EFECtuar el cobro del impuesto municipal, alumbrado Eléctrico y Limpieza previene á los deudores, que si no abonan hasta el 15 del corriente sus cuentas; procederá á hacerlo efectivo administrativamente sin excepcion alguna.
Domicilio calle Corrientes entre las de Florida y Libertad, casa del señor *José Speicher*. 749 v D 18

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos
MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.
cada caja d 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos
CRUCERO de 10 Cts.
la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.
"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.
Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

Depósito EL SUSCRITO DOMICILIADO en la banda sud del arroyo Arenales vendo sal en panes á $ 130 la carga de burro de dos panes.
Tambien vende sal carga de mulas á precios convencional, siendo ambas, buenos panajes. Y tomando por carradas ó wagon el mismo la pone en la estacion del ferrocarril ó en cualquier casa de negocio de esta ciudad; acarreo gratis.
Cuento con carros propios y cuido que no se rompan panes hasta ser cargados.
Por pedidos dirijirse al suscrito—
W. TOLEDO.
766 v. Junio 10|1903.

MAIZ EN VENTA

dSe ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 769.v.Dbe 19

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309
529—Ind.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la subsecretaria de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miercoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.
725.v.D.25. EL JURADO.

La mejor que se toma

CERVEZA
QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país
Consumo en Salta: 60.000 docenas al año
Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.
Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313
Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de
Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"
Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza
Germania

Blanca, Bock y Negra
El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—
BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.
528—Ind.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los intestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Taglíabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Taglíabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen
CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Donde estuvo antes la carpinteria alemana
TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS
La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos á pecios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc.
606.v.F.13.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA
Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti
De la Universidad de Stanford (E. U.)
Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	» 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los labios	»	» 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	» 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	» 3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	»	» 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	» 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	» 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	» 5
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	» 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	» 10
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	» 5
JUEGO Nº 1 para baños faciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2		» 65
» » 3		» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extranjeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti,** directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:
Botica Alemana de Erich von Dufay
» **Inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fenix" de Maximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas ... ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Mádrowa.**

Enviando 1 $ remito todos los catálogos

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taretes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea, finas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas, escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágato ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfe, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera.
Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Anil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

La gran liquidacion de LA ARCA DE NOE
— DE —
Solana & Aragon
CALLE CASEROS, PLAZA 9 DE JULIO, AL LADO DEL "EXPRESO VILLALONGA"

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un expléndido y variado surtido de mercaderias generalesacaba de que recibir, además de las ya existentes por un 50 por ciento mas barato que en cualquiera otra casa de esta plaza. Desafía toda competencia que se le quiera hacer—Para mayor convencimiento moléstense en pasar á visitar La Arca de Noè.

A COMPRAR BARATO!!!

SECCION FANTASÍA—Géneros para vestidos á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 50, 60, y 70 centavos el metro.
Géneros de lana fantasía, el metro de 50, 60, 70, 80 y hasta 3 pesos.
Cortes de lana de 7 metros doble ancho, á 5, 6, 8 y 10 pesos.
Bengalinas de colores, el metro á 60 centavos
Velo de monja de colores á 70, 80 y 90 centavos
Cachemires de colores el metro de 80, 90, 1, 1.20 y 1,40 centavos.
Franelas y bonbasis de colores, el metro á 25, 30, 40, 50 y 60 centavos.
Géneros para trajes de baño, el metro 50 centavos.
Tul para mosquiteros á 55 centavos el metro
Alpacas lisas para lana, el metro á 50 centavos.
Cotonadas de hilo bordadas el metro á 70 centavos.

SECCION LUTOS—Merino negro de un ancho el metro desde 0.30 centavos.
Merino de lana negro doble ancho, el metro desde pesos 1.
" " " para mantas el metro desde pesos 2 á 3.80.
Mantas de merino, cada una desde pesos 3.80.
Chalones de merino cada uno desde pesos 6.80.
Crespon inglés de lo mejor, el metro desde pesos 2.50.
Géneros de medio luto de hilo á 70 y 80 centavos el metro.
Rizados de seda blancos el metro á 50 centavos.
Batistas, bengalinas y percales negros el metro desde 20 á 40 centavos.
BRINES Y CASINETES—Brines de hilo de colores el mt. á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ctvs.
Casinetes de colores el metro desde 40, 50, 60 y 70 centavos.
Brines para forrar muebles el metro á 40 y 50 centavos.
GENEROS BLANCOS—Bramantes varios el metro de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 ctvs.
Usos domésticos para sábanas 4 anchos el metro á 70, 80, 90, 1, 1.20, 1.40 y 1.60.
Trues varios, el metro desde 20, 25 30, 35 y 40 centavos.
Lienzos americanos, el metro desde 25, y 30 centavos.
" ingleses . . . 15, 20, 25 y 30 centavos.
Piel azargada . . . 25, 30, 35 y 40 .
Piel azul legítima . . . 45 y 50 centavos.
Piel azul de hilo doble ancho, el metro á 70

Géneros de hilo para sábanas y calzoncillos desde 1.60 á 5 pesos el metro.
Nrausus y clarines á 20, 25, 30 y 40 centavos el metro.
SOMBRERERÍA—Sombreros en general para hombres de 2.30 á 7 $ cada uno.
Sombreros para mujer (potosinos) á pesos 3 ca a uno.
ROPERÍA—Trajes de verano para hombre desde 2.80 á 8 pesos.
Trajes de verano, casimir para hombre desde 8 á 25 pesos.
Pantalones para hombre desde 1.30 á 2.50 cada uno
Id. casimir para hombre á pesos 5 cada uno.
Id. id. id. niños á id 3 id. id.
Trajes para niños desde 1.80 hasta 15 pesos id. id.
Sacos de casimir para hombre de 3, 4 y 5 pesos cada uno.
Sobretodos de media estacion para hombre á 8, 10, 12 y 15 pesos.
CAMISERÍA—Camisas de colores para verano, á 1.50, 2 y 2.50 cada una.
Camisas con pechera de color á 1.50, 2 y 3 pesos cada una.
Id. blancas vistas de hilo á 2, 2.80, 3, 3.30 y 4 pesos cada una.
Id. bordadas para bailes á 5, 6, 7 y 8 pesos cada una.
Surtido de cuellos y puños de hilo á varios precios.
Camisetas de punto para hombres á 60, 70, 80, 1 $, 1.50 y 2.50 cada una.
Camisetas de punto para niños, á 40, 50 y 60 centavos cada una.
Camisas de franela de colores á 1.50, 2 y 2.50 c/u
Camisetas de franela blanca, grandes para lana á 5 y 6 pesos.
TIRAS BORDADAS Y BLONDAS—Tiras bordadas á 30, 40, 50, 60, 80, 1 y 7 $.
Blondas de hilo crudo anchas á 25, 40, 50 y 60 centavos el metro.
Blondas de hilo y de seda negras y cremas, el metro desde 10 ctvs. á 3 pesos.
Valecianas, el metro desde 10 centavos á 1 peso el metro.
Puntillas de hilo y algodon, el metro de 5 centavos á 80 centavos.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisones finos de 2, 2.50, 4 y 5 pesos.
Camisas finas de 1.75, 2, 2.50 y 3 pesos c/u.
Batas id de 2, 3 y 4 pesos cada una.
Calzones id. de 1.30, 1.40, 2 y 2.50 c/u.
Corses para señoras de 1.30 á 6 pesos cada uno.
Corpiños de punto de lana de pesos 2 y 2.50 cada uno.
SÁBANAS Y TOHALLAS PARA BAÑO—Sábanas de baño á 6, 7 y 8 $ c/u.
Tohallas de felpa finas, cada una á pesos 1.80 2 y 2.50
Tohallas de hilo, cada una á 70 centavos.
Id. de id torcido, cada una á 25 centavos.
Servilletas de hilo, la docena á 7, 8, 9 y 10 pesos.
Id. de algodon, la docena á 3, 4 y 5 pesos.
Manteles y servilletas, el juego á 7 y 8 pesos.
MEDIAS—Medias para señoras, desde 20 centavos el par hasta $ 2.50.
Medias para niñas desde 25 centavos el par hasta $ 1.50
Id id. hombres id. 20 id. id id id id. 1.80.
Escarpines para niños, primera clase, el par á 50 centavos.
MERCERÍA—En este renglon no hacemos detalles por ser demasiado estenso para no cansar con la lectura á nuestras lectoras.
COLCHAS—Colchas blancas á 1.80, 2, 2.50, 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.
Colchas blancas de piqué de 25, 10 y 12 pesos c/u.
Id de colores á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos.
Id de id. para novias á 4.50, 5 y 6 pesos.
Id de id. y blancas de seda á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos.
Id de id id de hilo de punto de sez á 15 y 20 pesos.
ZAPATERÍA—Botines cuero de Rusia para caballeros, el par á 7 pesos.
Botines cuero de becerro francés para caballero el par á 7 pesos.
Id. id. id. cabretilla id id id id id á 7 id.
Id. id. id. charol id id id. id id á 6 id.
Id. id. id. cabretilla id id señora id id á 4 id.
Botas id. id id id id id. id id á 4.50 id.
Botitas para niñas, cabretilla francesa de $ 2.50, 3 y 3.50 el par.
Todo este calzado se ha vendido con un 80 % mas alto de los precios idicado ya queda poca existencia.
Zapatos para señoras, varias clases, de 1.50 á 6 pesos el par.
Id id baile á 5, 6, y 7 pesos el par.
PAÑUELERÍA—Pañuelos de seda para bolsillo á $ 30, 40, 60, 80, 1, 1.50 y 2 c/u.
Pañuelos de seda para el cuello á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos cada uno.
Id id hilo la docena á 6, 7 y 8 pesos.
Id id algodon cada uno á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos cada uno.

MONEDAS A LA PAR—En pago de mercaderías se reciben las chirola á 20 centavos, los bonos jujeños y tucumanos á la par

NOTA—Vendemos ponchos de vicuña para hombre á 30, 40 y 50 pesos cada uno. Id de hilo tejido á mano á 20,25 y 30 pesos cada uno. Vendemos una partida de cueros de vicuña envenenados, listaspara la exportacion.

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
DE
Salom, Toro y Cia.
CALLE LIBERTAD Nº. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA
PRECIOS EQUITATIVOS.
546—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?
TOMAD EL AFAMADO
DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!
¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?
TOMAD EL INSUPERABLE
DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!
¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?
TOMAD EL
DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!
Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, curanse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:
DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK
LUS BERTOZZE y Cia.
UNICOS CONCESIONARIOS
CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES
PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS 4.50 M.N.
La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el exámen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de frances y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.* 715 v. Marzo 1º.

¡OJO!

Aviso á los deudores por derechos fiscales

El suscripto comisionado por el Poder Ejecutivo para el cobro de la contribucion territorial que adeudan al fisco.

Se previene á los señores deudores que tengan propiedades, en las calles Libertad, Florida, 20 de Febrero, 11 de Septiembre, Jujuy, Arenales y Gorriti, se sirvan mandar á pagar la contribucion que adeudan, en la brevedad posible.

Previniéndose que si así no lo hicieran, se procederá como lo determina la ley.
Andrés Ilvento.

Otro Como igualmente se avisa á los deudores morosos por patentes fiscales, que se sirvan mandar á pagar las patentes que adeudan, en caso contrario se procederé conforme á la Ley.
Salta, Diciembre 16 de 1901.

Aviso Se alquila la casa esquina situada en la calle Casero esquina Arenales, punto inmejorable para negocio, toda la casa se prefiere alquilar, y habitaciones á la calle Arenales.
Teniendo la casa bastante comodidad, cocina, pozo de bomba, W. Clon etc.
Para tratar verse con su dueño, calle Libertad número 89 frente al templo de la Viña.
780 v.E.16 *Felipe Ilvento.*

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital.
565—Ind.

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*
724.v.D.21.

Café de Yungas y Coca paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.
723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construccion sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.25

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.
Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.
Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Cortadores DE MATERIAL, SE necesitan en La Merced. Se pagarán buenos salarios—Verse con el suscrito en dicho punto—*Luis Araoz.* 743 D. 15

Consejo General de Educacion

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes esta reparticion solo tendrá abiertas su oficinas los dias jueves y viernes de 12 á 4 p. m., con excepcion de la Tesorería que funcionará todos los dias de 9 á 11 a. m.
785 v.D.31. *El Secretario.*

Dinero con intereses
Con garantía hipotecaria ofrece el suscrito por cuenta de terceros—*Eloy Forcada*—Calle España número 220 entre Jujuy y 11 de Setiembre.
741 v D. 28—1ª pag.

Se alquila Una casa cómoda moderna con todas las comodidades como para familia situada en la calle Gral. Mitre al Norte sobre la via del tramway. Para tratar verse con el suscrito.
756.v.D.20. L. Macchi.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon
TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n 2535
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tenquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Octubre de 1901—En merito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicacion de edictos, por el término de *noventa dias,* llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902,* por los martilleros señores Oliva y Leguizamon—Los gastos de mensura y tasacion, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervencion del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

por Oliva & Leguizamon
JUDICIAL
Base $ 266.67 ctvs. m|n.
El 27 de Diciembre de 1901 á horas 5 p. m

En el juicio de terceria de dominio deducido por la señora Amalia F. de Matos, en la ejecucion seguida por el doctor Mariano Benitez contra don Juan J. Leg[uiza]mon, el señor Juez especial doctor [Au]gusto F. Torino, en mandato de f... del presente, ha dispuesto se v... remate público sobre la base d... terceras partes de su avaluacio... martilleros que subscriben, la ... perteneciente á la referida ... Matos, ubicada en esta ciu... de la calle Jujuy y cuyos ... al Sud, calle Jujuy; al Oeste ... doctor Mariano Benitez y ... propiedad desconocida.

La referida propiedad ... para el pago de la contrib... en la suma de 400 pesos ...

De acuerdo con la pr... cion, procederemos al r... inmueble indicado, el d... bre á horas 5 p. m... calle España (Plaza ... estará la bandera.

Por mas datos a... secretaría del escr... pez.

Salta, Diciembre ...
777 v. D. 27.

Remate ...
Por R...
La N...
Buena pos...
na agua, ...
Bas...
UNA ...

El **dia 27** ... ciembre á las ... mi escritorio ... por orden de s... oferta y dinero ... base de cinco m... propiedad denom... da en esta ciudad ... sion de ciento ochen... Norte á Sud, y con s... vio descuento del te... las calles Lerma, Tr... M. Leguizamon de tr... trescientos noventa y ... senta y seis centímetr... prendiendo todo ... cuyos límites son: ... piedad de Federico ... con la fábrica de ... jero, con la de los ... lino Tejada, D. W... Nolasco Fernandes, ... D. Lino Parrocini; ... Enrique Von Dufay, ... Dª. Paulina P. de Lop...

Todo el mundo sabe ... dad da buena renta, qu... de dar mucho más, y q... es de seguro porvenir ...

TIENDA *la más vasta y mejor surtida de Sud América*

ESTABLECIDA EN 1872

Su sistema de vender TODO DE CONFIANZA á PRECIO FIJO y con muy poca utilidad le ha valido un éxito sin igual hasta hoy!!

A la Ciudad de Londres

AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA
BUENOS AIRES

Se manda GRATIS á todos los Pueblos y Ciudades de la República

1º El Catálogo de la PRESENTE ESTACIÓN.—2º Catálogo Ajuares para Novias, Ajuares para Casamientos.—Ajuares para recién nacidos.—3º Catálogo de Lencería, Ropa de cama y de mesa.—4º Catálogo de vestidos para Novias.—5º Catálogo de Lozas, Porcelanas, Cristales y todos los artículos de Menage.

SE MANDAN TAMBIEN MUESTRAS DE GENEROS PARA VESTIDOS, SEDERIAS, Etc., Etc.

---

quieran especular con el dinero.

Títulos perfectos en poder del martillero. Gastos de escritura en poder del comprador. Se exigirá seña del diez por ciento en el acto de la compra en remate que se deberá escriturar en el término de quince dias.—Ricardo Lopez.

771 v.D.27

Remate Judicial POR Ricardo Lopez

UNA CASA EN CERRILLOS

El dia 31 del corriente Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en mi escritorio Caseros 169 por órden del señor Juez Federal Dr. David Zambrano venderé en remate público, á la más alta oferta y dinero de contado, una casa en Cerrillos, propiedad de Eduardo Lebet, con la base de *trescientos pesos* m/n que son las dos terceras partes de su tasacion. La propiedad está ubicada en la calle principal de Cerrillos, hácia el Sud, tiene 15 metros de frente por 23 de fondo, con un martillo que le quita 3 y medio metros, y colinda: por el Norte y Poniente con Atanasio Mendoza; por el Sud, con Delfín Leguizamon, y por el Naciente, con la calle pública. La casa tiene tres piezas, corredor, zaguan, techo de teja y piso de baldosa. Debe comprarse para veranear barato.

795.v.D.31.

REMATE JUDICIAL POR Ricardo Lopez

La mejor finca de Cafayate
BASE 80.000 PESOS

El dia 31 de Diciembre del presente año, á las tres en punto p. m., en mi escritorio calle Caseros núm. 169, por órden del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano y ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina, venderé en pública subasta, á la más alta oferta y dinero de contado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion—ciento veinte mil pesos—ó sean ochenta mil pesos de base, la importante propiedad denominada «La Banda», ubicada en el departamento de Cafayate, propiedad de los herederos de D. Evaristo Padilla y cuyos límites son: Por el Norte, con José A. Chavarria y Clodomiro Villagran y el Arroyo Seco que la separa de la propiedad del Sr. Chavarria; por el Sud, con el Rio de Chuschas y propiedad de Rafael Lovaglio; por el Este, con el Rio Santa María y por el Oeste con propiedad de José A. Chavarria y Clodomiro Villagran. *Superficie* en ciento setenta y dos hectáreas y dos mil trescientos cuarenta y nueve metros más ó menos.

Casa de nueve habitaciones, dos patios, galerías, y techo de teja. *Lagares cuatro* con capacidad, para *mil doscientas cincuenta cargas. Arboles frutales. Represa* de treinta y cinco metros cuadrados. *Viñedo* de cincuenta hectáreas encatrado de madera y alambre. *Alfalfares* diez á doce hectáreas. *Un potrero* de monte como de una legua. *Otro* de cerco de rama de quince á diez y ocho cuadras. *Agua* derecho á veinte dias de turno de la acequia «La Banda». En resúmen, todo lo que la constituye la finca más importante de la provincia. Es el gran negocio. Venta *ad-corpus*. Para mas datos verse con el martillero

791.v.D.31. RICARDO LOPEZ.

POR Juan Martin Leguizamon JUDICIAL

¡¡La hermosa casa de la testamentaria de don Bernardo Peña!!

UBICADA EN LA CALLE 20 DE FEBRERO Nº 223

¡¡PICHINCHA!!

Buen negocio y dinero asegurado!

BASE $ 7333.33 ctvs.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, procederé á vender en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su avaluacion ó sean pesos m/n 7.333.33 centavos, la cómoda y hermosa casa de la testamentaria de don Bernardo Peña, ubicada en la calle 20 de Febrero núm 223,—casa habitacion que fué del señor Peña—en mérito del juicio ejecutivo seguido contra esta sucesion, por el doctor don Manuel Peña.

El remate tendrá lugar en mi local calle España, (Plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, el dia **28 de Diciembre**, á horas 5 p. m.

Salta, Diciembre 13 de 1901.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON

779 v. D. 28.

Por Juan E. Velarde

El dia Viernes 20 del corriente

JUDICIAL—POR LO QUE DEN

Colosal Remate—Excepcional

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El dia viernes 20 del corriente á horas 3 p. m. en mi local, plaza 9 de Julio avenida Caseros, venderé en pública subasta los siguientes artículos:

ALMACEN

108 bolsas semita de 50 kilos cada una
6 » harina 1ª Extra 90 k. c/u.
4 » azúcar molida de 1ª.
2 » azúcar terron de 1ª.
1 » arroz del pais extra.
17 » litros ajenjo Kubler 27 litros Palestina.
12 botellas Aperital.
12 botellas refrescos Berthe.
17 docenas sardinas
Confites, lapiceras, azul, etc. etc.

TIENDA Y MERCERIA

Gran lote ropa hecha, un variado surtido cortes casimir para trajes y pantalones, paraguas, sombrillas, alhajeras, porta-retratos, espejos, centro de mesa, lámparas, sombreros de última moda, ponchos de vicuña y de hilo, calzado.

MUEBLERIA

...parador, 1 mesa trinchar, 1 juego catres madera, mesas de luz, catres fierro, etc.

...ver los artículos ocurrir á mi ...

786 v.D.19.

... Juan E. Velarde

... CASA: 20 de Febrero
...seros y General Alvarado
...SE REDUCIDA
JUDICIAL
...eves 19 de Diciembre

...s dos pasado meridiano en ...9 de Julio Avenida Caseros ... mi bandera de remate, ...der en pública subasta, ...re la base de *cuatro mil ... moneda nacional*, una lin... en la calle 20 de Febre... Caseros y General Alva... es son: Norte, propiedad ... Aleman de Cornejo; Sud ...on Michel; Este la de ...uco de Sylvester y Oeste ...rero.

...on que es de construccion ... su mayor parte de mate... consta de seis habitaciones, ...peladas, ci los razos; pisos ..., dos zaguanes, uno con puer...rro, dos patios enlajados. Water ...un corral.

...nta se efectuará por órden del ...uez de 1ª Instancia en lo civil Dr. ...rdo Figueroa, en los autos de ...uan P. Arias, sucesion Bernardo ...

...s datos al martillero—*Juan E.*

751 v D. 19

... Juan E. Velarde
...L LAMEDERO"

...a finquita situada en Cobos, ...partamento de Campo Santo

JUDICIAL

...l dia 20 de diciembre de 1901 á ...ras 2 p. m. en mi local calle Caseros ... (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del señor Juez Federal Dr. David Zambrano, la finca denominada «El Lamedero» ubicada en el partido de Cobos, departamento de Campo Santo. Limita: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del doctor Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosto. Este, herederos de José Aparicio ó finca «Torsalsito»; y Oeste terrenos de don Manuel Garay en una línea recta de legua y media, mas ó menos. La finca es apropiada para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en *dos mil pesos*. Base para la venta al contado, *un mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.*

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 753 v.Dbre.20

Por Ricardo Lopez
Remate judicial
200 cabezas de ganado vacuno

El dia **23 del corriente Diciembre,** á las tres en punto de la tarde, en mi escritorio Caseros 169, venderé á la mas alta oferta, en remate público y dinero de contado, DOSCIENTAS cabezas de ganado vacuno mayor, pertenecientes á la sucesion de Jósimo Vazquez y por ejecucion seguida por don Napoleon Poma. El ganado se encuentra en el Departamento de Metan, en la estancia, «Bañados» ó «Matanzas» y depositados en poder de don Atilio Lanzi.

La venta está ordenada por el juez de 1ª Instancia doctor David Saravia en auto de la fecha que dice así: Procédase á la venta en remate público de los bienes embargados, por el martillero propuesto debiendo publicarse edictos durante ocho dias.—Salta, 13 de Diciembre de 1901.—Saravia. El comprador abonará el diez por ciento del valor de la compra como seña.

783 v. D. 23. RICARDO LOPEZ.

Por Juan Martin Leguizamon

¡¡Gran remate de herramientas y útiles de labranza, de caballos, mulas de servicio, yeguas y potrillos, de la acreditada raza que el Dr. David Zambrano tenia en su finca «El Pedregal»!!

Entre los enseres para labranza, cuéntanse: arados nuevos, aporcadores, caspidores, alambre para cercos, chapas de zinc, 6 ó 7 carros para bueyes y otros muchos útiles.

El Domingo 22 de Diciembre, á horas 2 p. m., en casa del popular Nutti, calle Gral. Urquiza, donde estará mi bandera, procederé por órden de su dueño, al remate público dinero de contado, de gran cantidad de herramientas y útiles de labranza y de los siguientes animales:

8 mulas mansas
6 caballos mansos
23 yeguas finas
4 potrancas 1/2 sangre árabe, de 2 años
2 potrancas 1/2 sangre árabe, de 1 año
4 potros finos de 3 años
6 potros media sangre árabe, de 2 años
2 potrillos 1/2 sangre árabe, de 1 año
1 mula de 3 año
8 mulas de 2 años
1 mula de 1 año

El número de animales puede ser mayor que el anunciado.

¡¡Magnífica oportunidad de adquirir animales finos, con poco dinero!!

¡Hasta 1/2 hora antes del remate, admito ofertas para vender particularmente cualquiera de los animales ó efectos anunciados!

Hay para todos los gustos y para todos los bolsillos.

El dia del remate estará á la vista de los interesados todo lo que se anuncia en la conocida Herrería de Nutti.

¡¡Alerta pichincheros, que á la ocasion la pintan calva!!

El 22 de Diciembre (Domingo) á las 2 de la tarde, se presentará la ocasion ...

Salta, Diciembre 15 de 1901.—790.D.22.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente mes:

Reloj plata 2450, id. 2119, id. 2170, id. con cadena 1748, id. acero 1406, anillo oro liso 1793, id. ... doble 1855, id oro con una chispa brillante 2301, mates chapados 1528, id. 2433, id. 2431, id con bombilla 2491, id. 1357, bombilla lisa 1930, id. 2504, id. 1822, id. 1350, id. 2340, id. 1795, id. 2576, id. 1525, id. con bomba 1880, id. 2341, id. 1230, 2 cucharas plata 1 98, id 2228, espuelas id. 1226, monedas id. 2303, id. 2485, id. 1399, id. 1515, id. 1922, id. 2395, id. 1785, freno con riendas chapado 1259, id. con chicote 2415, pañuelo espumilla 1243, id. 1519, id. 1679, id. 1845, id. 1246, id. 1489, escopeta remington 1978, máquina de coser de pie 2 1.4, id. 2455, concertin 2382, corte casimir 2043, id. 2 retazos 2467, manta vicuña 1302, id. poncho 2624, rosario nácar 2182, carona cuero de tigre 2377, un armazon, una prensa c piar, una balanza de botica.

737 v.D30

Por Ricardo Lopez
"LA FLORIDA"

BASE $ 6 333'33 m/n

JUDICIAL

El dia **23 del corriente Diciembre,** á las cuatro en punto pasado meridiano, en mi escritorio Caseros Nº. 169, y por órden del señor Juez Federal doctor David Zambrano, venderé á la mas alta oferta, dinero de contado, con la base de las dos terceras partes de la tasacion de *nueve mil quinientos* pesos ó sean *seis mil trescientos treinta y tres* pesos con 33 centavos moneda nacional, la hermosa finca denominada «La Florida,» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma. Tiene una basta extension de tierra cultivable, monte, agua por turno de la acequia de Olmos, y casa con ocho habitaciones, y colinda: por el Sud con propiedades de Adeodato Torena y Bautista Wierna; por el Poniente con Candor Araneibia; por el Norte, camino de la Silleta, y por el Naciente con la chacra del señor Padilla. Para mas datos verse con el martillero—

RICARDO LOPEZ.

757 v. D. 23.

Por Ricardo Lopez

Remate único.—Sin igual

EL MEJOR NEGOCIO

EN PLENA CIUDAD

Dos centavos metro cuadrado

El dia veinte y cuatro de Diciembre en mi escritorio Caseros Nº 169 á las 3 en punto, venderé en pública subasta á la mas alta oferta y dinero de contado, con la ínfima base de dos centavos el metro cuadrado, DIEZ lotes de terreno, que se venderán en grupos ó en un solo lote, correspondientes á la manzana Nº 33, ubicada en la prolongacion del Boulevard Belgrano entre las calles 11 de Setiembre y Jujuy, casi en el centro de la ciudad.

Los diez lotes forman un solo cuerpo, un cuadrilongo regular con frente á tres calles, quedando el resto de la manzana en el fondo ó sea al Norte. El comprador abonará el 20 o/o en el acto del remate.

El que compre este terreno barato habrá hecho un buen negocio.

El porvenir promete mucho. Ahora lo que falta es plata. 772 v.D.24.

POR Juan Martin Leguizamon
Sin base Judicial Sin base

El 26 de Diciembre á horas 5 p. m.

LA LINDA Y CÓMODA CASA QUE FUÉ DE LA Sra. LEONOR F. DE CORNEJO, EN LA CALLE LIBERTAD, ENTRE MENDOZA Y S. JUAN.

¡Magnífica ocasion de colocar el dinero con seguridad y provecho real!

El jueves 26 de Diciembre del corriente año á horas 5 p. m. en mi local calle España, (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, la propiedad arriba expresada. SIN BASE.

Autoriza esta venta el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa en mandato de la fecha y en mérito del concurso civil formado á los bienes de la señora Leonor F. de Cornejo.

GRAN PICHINCHA!

¡No olvidarse! á las 5 p. m. del dia jueves 26 de Diciembre.

Salta, Diciembre 11 de 1901.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.

778 v. D. 26.

Por Juan E. Velarde
UNA LINDA CASA

El dia 20 del corriente remataré por órden de su dueño y dinero de contado una espléndida casa esquina para negocio y familia, de construccion sólida y moderna, con nueve habitaciones grandes, patio, corredor, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Alvarado esquina Gral. Lavalle; en la esquina hay armazones y mostradores, base de venta $ 1.000 m/n.

El remate tendrá lugar el dia espresado á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros.

Por mas datos al martillero

762.v.D.20. *Juan E. Velarde.*

J. D. Soliverez

FINCA «LA PALATA»

En el Rosario de la Frontera

Base $ 750

JUDICIAL—**El dia sábado 21 de Diciembre** á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *setecientos cincuenta pesos* m/n, que corresponde con la rebaja hecha del 25 o/o sobre la anterior licitacion, y dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia y en virtud de acuerdo de partes.

Por informes al suscrito

J. D. Soliverez.

NOTA—El comprador depositará en seña en el acto del remate el 10 o/o sobre el valor de compra 782.v.D.21.

Por Ricardo Lopez

IMPORTANTE FRACCION DE TERRENO

REMATE—Tasacion de $ 500

Base: 2/3 partes, ó sean $ 333.33

EN CHICOANA

Sobre el Rio Escoipe

REGALADO

El dia 31 del corriente Diciembre, en mi escritorio Caseros 169, á las 2 en punto p. m., venderé á la mas alta oferta, dinero al contado, un hermoso terreno ubicado en Chicoana, punto denominado «Loslos», con extension de *ocho á diez* cuadras cuadradas, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. David Saravia y perteneciente al menor Pablo Zerpa, declarado judicialmente único heredero de Francisco Zerpa. La propiedad limita por el Norte, con el Rio Escoipe; por el Sud, con el Cerro de la Candelaria; por el Este, con los herederos de Ramon Alvarez; y al Oeste, con la sucesion de Lopez. Es una pichincha. Venta *ad-corpus*.

801.v.D.31. RICARDO LOPEZ.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Juan M. Leguizamon

Nº. hipº. 55|2747 Série C

El dia ocho de Enero de 1902, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «El Puesto,» situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo suspastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene ademas tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Límites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guncuipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste, con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$ 7.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 reducida hoy á $ 5.264—755 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 11.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará *ad-corpus*.

Aviso iniciado el dia 8 de Diciembre de 1901. 765.v.E.8.

Por José D. Soliverez

Nº hip. 105|4991 Série D.

El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4,752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demas dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Límites: Norte, con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de doña Rufina Sorarago y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

BASE DE VENTA **$ 2.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.589,899 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBRERO Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

Almacen de la Buena Medida
—de—
Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Ciruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerich» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidacion una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidacion durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires—Por carta ó personalmente

655—Ind. *(Agencia La Aurora)*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN
—de—
José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida, de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposicion Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda 1011—Ind.

EDICTOS

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco de la Nacion Argentina contra Dª. Felicia A. de Azcárate, el señor Juez Federal de esta Seccion, ha dictado el siguiente auto: «Salta, 18 de Diciembre de 1901.—Autos y Vistos: Resultando de autos haber vencido el término de ley, sin que el ejecutado haya opuesto escepcion alguna; de conformidad con los Arts. 268 y 277 de la Ley Nacional de Procedimientos, llévese adelante la ejecucion hasta el trance, remate y completo pago de la deuda, intereses y costas por el ejecutado. Y constando que el ejecutado ha sido declarado rebelde en esta demanda, publíquese en dos diarios de la localidad por el término de cinco dias, de conformidad con el art. 190 del mismo Código.—*David Zambrano*.—En consecuencia, el suscrito Secretario notifica á Dª. Felicia A. de Azcárate la sentencia anterior por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 18 de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio.—799.v D 26.

Por el presente se notifica á D. José A. Mendoza en el juicio que le sigue D. Nicolás Tarrevich el siguiente decreto: Estando vencido el término y no habiéndose deducido escepcion alguna por el deudor; llévese la ejecucion adelante, hasta hacerse trance ó remate, de los bienes embargados.—Chicoana, Diciembre 17 de 1901.—*Angel J. Cano*, Juez de Partido. 800 v.D.22.

Se hace saber á doña Domitila Córdoba que por resolucion de fecha Noviembre 27 del corriente año, el Sr. Juez Dr. Ricardo Pio Figueroa, ha ordenado se cite por el término de 30 dias para que se presente á estar á derecho en el juicio testamentario de don Manuel Córdoba é incidente de rendicion de cuentas de don Basilio Quiroga.—Salta Diciembre 7 de 1901.—*Ramon Lopez*—E. S. 764 v. Enero 9.

En el juicio sucesorio de D. David Chaves, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.—Lo que el suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente—Salta, Diciembre 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 763.v.En.6.

Por el presente se cita á todos los que se consideran con derecho en la sucesion de D. Victorino M. Solá, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, Secretaría del suscrito Escribano—Salta, Diciembre 6 de 1901.—RAMON LOPEZ, Strio. 758 v En 5

En el juicio ordinario por cobro de cantidad de pesos, interpuesto por la «Compañía Internacional de Borax» contra don Andrés Lopez Córdoba, el señor Juez de Comercio, doctor don Augusto F Torino, ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Noviembre 5 de 1901. — Por deducida demanda ordinaria en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado por el término de ley y en vista de lo manifestado en el cuarto punto del presente escrito, hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino.—Ante mí: E. Guibert, secretario.» — En consecuencia, el suscrito secretario notifica el anterior decreto á don Andrés Lopez Córdoba, por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 3 de 1901.—E. Guibert, secretario. 755 v. D. 26.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6/1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.3.

Por auto de fecha 28 de Noviembre del corriente año el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia ha declarado abiertos los juicios sucesorios de Pedro Celestino y su esposa Isabel Herrera de Celestino y ordenado se publiquen edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esas sucesiones á objeto de que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber á quienes corresponda por el presente—Salta, Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.* 475v.E.4.

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901.—*David Gudiño*—Strio.

719 v D 20.

En el juicio testamentario del señor Rafael Aujier, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia dictó el siguiente auto: declárase abierto el juicio de Dn. Rafael Aujier y cítase por edictos á todos los que se consideren con derecho á la misma y á efecto de que comparezcan á hacerlos valer en el término de 30 dias.—Salta Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño*.—E. S. 750 v.E.3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Ricardo P. Figueroa se cita y emplaza por el término de veinte dias á D. José Miguel Soron para que comparezca á reconocer su firma puesta en los documentos privados en la ejecucion que le ha deducido D. Hermenegildo Teo, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas en rebeldía; y para que comparezca á estar á derecho en dicha ejecucion bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Salta, Diciembre 13 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—775 E.2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás Tomassini y María Stocco de Tomassini para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramon Lopez, secretario. 740v.Dbre.27

El Sr. Dr. David Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado que se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los finados esposos D. Rafael Lopez y Dª. Eloisa C. de Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Dbre. 14 de 1901.—*David Gudiño*, E.

784.v.E.14.

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término haciendose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario— 737 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 29 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciendolos valer en cualquier carácter—DAVID SARAVIA—Ante mí—*David Gudiño* Salta, Noviembre 29 1901—*David Gudiño*, E. S. 738 v D 29.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar